



MEDIDAS SANITARIAS
Y
PROTOCOLOS
FRETE COVID-19
SOCIOS / TEMPOREROS / TRACTORISTAS
VENDIMIA 2.020

VENDIMIA 2019 – RECOMENDACIONES Y PROTOCOLO COVID-19

Estas medidas tienen como objetivo minimizar el riesgo de contagio durante la vendimia y trabajos en el campo, así como a los socios, agricultores y tractoristas.

MEDIDAS ACONSEJADAS PARA LOS TEMPOREROS.

- Limitar la cantidad de personas por vehículo de forma que se garantice el mantenimiento del distanciamiento en los traslados al viñedo y siempre utilizando mascarilla.
- Siempre que sea posible se evitará la utilización de aire recirculado para la ventilación o climatización del vehículo.
- Lavado de manos antes de entrar al vehículo y al llegar a destino.
- Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia antes y después de cada traslado.
- Correcta higiene respiratoria, no toser o estornudar sobre superficies o personas, hacerlo sobre la parte interior del codo, o sobre un pañuelo de papel y desecharlo, especialmente dentro de los vehículos.
- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre trabajadores.
- Evitar los puestos de trabajo frente a frente.
- Uso de mascarilla.
- Uso de guantes (evitar guantes de látex).
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o gel desinfectante en su defecto.
- Consumo de agua en botellas individuales.

MEDIDAS ACONSEJADAS PARA LOS SOCIOS / AGRICULTORES / TRACTORISTAS.

- Registro de los temporeros con telf., dirección, hora de entrada y salida.
- Controlar la temperatura, síntomas e higiene de los temporeros.
- Proveer de mascarillas y guantes (no de látex) a los temporeros.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Evitar el contacto con utensilios, materiales y/o herramientas compartidas.
- Evitar el contacto físico.
- Guardar la distancia de seguridad, teniendo en cuenta que las corrientes de aire hacen preciso ampliarla por encima de los 2 metros.

PROTOCOLO ATENCIÓN DE SOCIOS / TRACTORISTAS EN LA BODEGA.

- Obligatorio el uso de **mascarilla** de protección al llegar a la bodega.
- Se crea un circuito específico por el que serán atendidos en oficina, no pudiendo salir de del circuito marcado con cinta adhesiva y/o pintura en el piso.
- Deberán guardar una distancia de seguridad de 2 metros, por lo que deberán aguardar su turno dentro de las señalizaciones del circuito y manteniendo la distancia de seguridad.
- Se crea una ruta específica en la que se pesará la uva, se descargará y saldrán de las instalaciones no pudiendo seguir ninguna otra ruta.
- No podrán tener contacto directo con personal de la bodega.
- No podrán bajarse del vehículo excepto para seguir el circuito señalizado.
- No podrán acceder al interior de la bodega en ningún caso, solamente se les permite el acceso al patio de las tolvas de descarga de uva.
- No podrán utilizar los aseos ni ninguna otra instalación de la Bodega.
- No permanecerán más tiempo del estrictamente necesario en los alrededores de la Bodega y se evitará el contacto entre socios y/o tractoristas.